DISPONIBLE

# HELVECIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DISPONIBLE

AÑO XIII.—Núm. 1087 | Nueva Helvecia, Miércoles 12 de Agosto de 1925 | Propietario-Administrador FRANCISCO C. ONSARI | PORTE PAGADO

Redacción y Administración calle 18 de Julio
Teléfono N° 31
Aparece los MIERCOLES Y SABADOS
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con as que aquellos emitan.


## Autoridades Municipales

Un órgano de opinión del vecino departamento de Flores, informa que entre elementos de determinado bando político, existe el propósito de hacer trabajos por una lista de candidatos al Concejo y a la Asamblea Representativa, que sean una garantía de labor y probidad.

Loable es la iniciativa. Contemplar los intereses departamentales, interpretar el sentir general, debe ser la inspiración de los que han tomado sobre sí la responsabilidad.

No basta proclamar una lista de amigos o de adictos a determinado grupo o fracción para conquistar el sufragio de los más. Se hacen triunfar desgraciadamente con dinero o con actividad, muchas veces, listas deficientes, que si ofrecen satisfacciones inmediatas al orgullo de quienes la gestaron, no reportan beneficio alguno al departamento.

Y eso, precisamente es lo que hay que evitar.

En la comuna es necesaria la acción eficaz de hombres que puedan desempeñar el cargo ya sea de concejal o diputado departamental en forma consciente, que sean capaces de una labor efectiva en bien de altos intereses que han de administrarse. No basta sentirse buenos—porque todos tienen la obligación de serlo—sinó también con la capacidad suficiente para interpretar los deberes del cargo.

Una equivocada práctica han seguido los partidos en muchos departamentos en la elección de sus autoridades comunales. Se ha creído, sin pensarlo tal vez, que para ser Concejal no se requiere preparación alguna y que basta el asesoramiento de personas extrañas al Municipio, para que un Concejo marche bien. Es un error.

La Constitución del año 17 ha otorgado la preciosa conquista de la autonomía de los municipios, para que éstos puedan gobernarse por sí mismos. Y no se gobierna por arte de improvisación, ni se puede conscientemente desempeñar un cargo cuando no se tienen los más rudimentarios conocimientos para ocuparlos.

Eso en lo que se refiere a los Concejos. En cuanto a las Asambleas Representativas ocurre lo propio. Si la lista de concejales no llena ampliamente las condiciones que debe tener porque los candidatos que la integran no son personas de labor, mal pueden aceptar cargos de diputados departamentales personas capacitadas, porque no es nada grato luchar frente al adversario con desventaja cuando el organismo ejecutivo del Municipio no va al diapasón de la Asamblea en lo que atañe a la más elemental comprensión de las atribuciones y responsabilidades que a cada organismo fija la ley.

Desempeñar un cargo en el Concejo para ser manejado por terceros, ni es lógico ni es honesto. El partido que ejercite esa práctica habrá abatido su bandera de principios.

Es preciso dignificar el voto. A los atrios electorales deben concurrir los ciudadanos orgullosos de si mísmos, sabiendo que el sufragio lo depositan en bien del departamento y honrando de la mejor manera el lema partidario.

## LAS TARIFAS FERROVIARIAS

### Se propicia su reducción

Nuevamente se vuelve a hablar de la necesidad de rebajar las tarifas ferroviarias elevadas hace unos años cuando la suba del combustible, para mantenerlas injustamente después de éste haber sufrido una fuerte declinación en su costo.

El distinguido financista y consejero nacional Dr. Martín C. Martínez, hace pocos días que presentó una interesante y valiosa exposición en el seno del organismo colegiado de que forma parte, tendiente a demostrar minuciosamente, los gastos, intereses de capital, y ganancias líquidas obtenidas por la empresa del F. C. C. del Uruguay durante los ejercicios 1920-21, 1921-22, 1922 23 y 1923 24.

De los estudios realizados por el activo consejero nombrado se deduce claramente que la fuerte empresa del Central ha venido mejorando notablemente sus utilidades desde el ejercicio 1921-22, alcanzando a repartir a sus accionistas vencido el ejercicio 1922-23 un dividendo del 16.19 °/o y en 1923-24 el 17.12 °/o, calculándose que el año económico que acaba de espirar tampoco no bajará de ese porcentaje.

Van pues ya dos ejercicios en que está revasado el alto límite de utilidad asignado como máximo en la concesión autorizada en el año 1877.

Dice el doctor Martínez después de analizar las utilidades últimamente obtenidas por la empresa: «El Estado ya tiene, pues, derecho para intervenir y lo haria en beneficío del país y sin dañar los intereses de la misma empresa, vinculada a su prosperidad. La elevación enorme de las tarifas en las terminales ha alejado el tráfico del ferrocarril, y su moderación le devolvería una buena parte, dando ocasión a nuevas ganancias. La intervención se produciría prudentemente después de tres años consecutivos en que el límite de utilidades de la concesión había sido excedido.

Hace notar que las cifras que le han servido de base para hacer los cálculos las ha tomado de los libros de la misma empresa, según su contabilidad y que si se fuera a hacer un análisis crítico, talvez permitiría demostrar que el producido sería aun mayor.

Después de una serie de consideraciones importantes, dice el doctor Martínez que el excedente sobre la tasa del 16 °/o que denuncian los balances de la propia compañía, es todavía pequeño, pero ya da la base jurídica a una intervención discreta y puede demostrar un excedente mayor, el examen de los diferentes rubros indicados en su exposición.

Como puede observarse por las manifestaciones hechas por el referido consejero, el Estado tiene derecho juridicamente a exigir a la empresa del F. C. Central una rebaja prudencial en sus tarifas y de esperar es que lo hará, en defensa de los intereses generales que tiene el deber de tutelar.

## La zafra de lanas

### Hacia la liquidación

Un importante órgano de la capital, después de hacer referencia a las últimas operaciones de lana realizadas en la plaza y de acuerdo con informes que le fueron suministrados por una autorizada firma comercial, expresa lo siguiente que conceptuamos de interés transcribir:

Como complemento a los datos e impresiones en dichas manifestaciones contenidos, agregaremos por nuestra parte, insistiendo en lo expresado en circunstancias anteriores, que para apresurar la liquidación de la zafra pasada es del caso que los dueños de partes del stock lanero invendido aún recalcitrantes a los precios corrientes,—sin dejar por eso de vigilar atentamente las cotizaciones para aprovechar la oportunidad propicia,—se decidan a ordenar su realización en cuanto surjan ocasiones favorables.

De lo contrario se corre el riesgo de que aún queden en barraca existencias de la zafra pasada, cuando lleguen los primeros arribos de la próxima, lo que puede ocurrir al promediar Octubre, y es bien sabido que el textil de años anteriores resulta desmedrado de peso y perjudicado de calidad, en comparación al recién esquilado.

Si, como calculan nuestros informantes, hay todavía unos tres millones de kilogramos invendidos en depósitos, ese stock, a los precios actuales, representa una suma de dos a dos millones y medio de pesos que ya debían haber entrado al país, y estar en la circulación de los negocios, inclinando a nuestro favor la balanza internacional de pagos, y por consecuencia influyendo algo en la firmeza favorable a la plaza de los cambios extranjeros, que precisamente en estos últimos días presentan una tendencia a la baja en contra de la moneda uruguaya.

Esa importante suma contribuiría además, en la economía interna nacional, a descargar las deudas particulares, habilitando a quienes han utilizado excesivamente el crédito, a cumplir siquiera parcialmente sus compromisos.

## La Asamblea Representativa

### Su próxima sesión

Los miembros de la Asamblea Representativa Departamental han sido convocados a sesión extraordinaria para el jueves 20 del corriente a las 21 horas para considerar la siguiente orden del día:

1.° Modificación a la Ley de Presupuesto.

2.° Modificación a la Ley de Abasto.

3.° Modificación a la Ley de pavimentación de ciudades, villas y pueblos del departamento.

## Importación de automóviles

### Cifras que arroja en la Argentina

Una estadística interesante es la que se ha dado a conocer respecto a la cantidad de automóviles que ha entrado al país vecino en el curso de los primeros seis meses del año corriente.

Durante el referido período, pasaron por las aduanas 24.110 automóviles de pasajeros y 3.394 camiones, que forma un total de 27.504 vehículos a motor.

El promedio mensúal del semestre, ha sido de ..584. que, aplicado a doce meses permite calcular, para todo el año 1925, la introducción de 55.000 automóviles y camiones.

Del total de vehículos a motor importados, el 97.32 °/o lo han sido de Estados Unidos, y el 2.68 °/o restante corresponde a coches procedentes de Europa.

Considerados separadamente, el 97.54 °/o de los 24.110 automóviles de pasajeros fueron norteamericanos lo mismo que el 85.72 °/o de los 3.394 camiones.

## LA REFORMA ELECTORAL

### Acuerdo batlli-riverista

Al fin parece que se acerca el momento de solucionar en forma amistosa el conflicto planteado entre batllistas y riveristas con respecto a la proyectada reforma electoral.

La agrupación batllista se reunió días pasados en la casa del partido, resolviendo aceptar lo propuesto por el comité riverista, o sea, la circunscripción única para las elecciones correspondientes a la representación nacional y de la ley en vigor para las elecciones municipales.

Si no surgen otros inconvenientes en breve, el partido colorado, habrá dado un gran paso hacia la concordia entre las distintas agrupaciones en que actualmente se encuentra dividido y podrá por ese mismo motivo luchar mejor contra su enemigo de siempre.

Se cree que el partido nacional, de acuerdo con manifestaciones hechas en distintas oportunidades, aceptará la fórmula propuesta, pues ella garantiza—según se ha dicho—a cada colectividad una representación extrictamente proporcional a su capacidad numérica.

## MODO DE GANAR ELECCIONES

Comunicaciones recibidas de Italia dan a conocer el resultado de las elecciones, que fueron favorables al gobierno, habiendo hecho uso de un procedimiento bastante discutible dentro de una democracia.

Según parece en el citado acto electoral, el gobierno del H. Mussolini obtuvo una mayoría de 15.000 votos sobre sus adversarios, y tambien se dice que fueron detenidos 25.000 sospechosos. Desde luego que esos detenidos no han estado afiliados al fascismo, por cuyo motivo facil es suponer quien habría ganado las elecciones, caso de no haberse echado mano al recurso referido.

El gobierno ha ganado así una eleccion por 15.000 votos cuando debió perderla talvez legalmente por 10.000.

Sin embargo no envidiamos el procedimiento, aunque a Mussolini el parezca justo.

## LA PERSONERIA A LAS congregaciones religiosas

El pedido de personería jurídica presentado por la Congregación Padres Mercedarios de Montevideo, dice un vocero de la capital, dió lugar a un interesante debate en el seno del Consejo Nacional de Administración en la sesión celebrada por este alto cuerpo administrativo.

El Consejero doctor Herrera sostuvo que no existía inconveniente alguno para que se concediera la personería solicitada y haciendo gala de un eclecticismo que cuadra perfectamente a un personaje de gobierno, formuló algunas consideraciones favorables a la misión de las instituciones que, cualquiera que sea su ulterior finalidad filosófica, cooperan a la enseñanza pública y difunden disciplinas morales, siempre buenas, según sus palabras, para afianzar las virtudes del hogar y el bien de la nación.

Los demás Consejeros, aún los hoy arruinada colonia, para llegar a la conclusión de nombrar una comisión investigadora compuesta por los doctores Narancio, Morales y Fleurquin e ilustrar a ese alto cuerpo antes de adoptar resolución definitiva.

El Senado también se ocupó de la colonia, manteniendo una intensa discusión que absorvió la mayor parte de la sesión.

Durante las discusiones se puso de manifiesto la pésima organizacion que regía a la citada colonia y la perniciosa influencia que ejercía entre los colonos el famoso Luckob, única persona que parece haber hecho una buena ganancia entre tanto desbarajuste.

El Estado, que desde el primer momento prestó su ayuda a los que parecían dispuestos a explotar aquellos buenas tierras elegidas, fué quien primero sufrió las consecuencias de su desmedida generosidad, y esta es la hora en que tiene en el «aire» varios cientos de miles de pesos, con poca o ninguna esperanza de recuperarlos.

Bien está que se proteja, que se ayude, a los elementos que vengan realmente decididos a trabajar y que demuestren poseer condiciones suficientes para ello, sujetándose en todo a las leyes y reglamentos dictados con ese fin, y bajo el control del propio Estado protector.

Es de presumir que nuestros estadistas abrirán un poco más los ojos en lo sucesivo y no se harán ilusiones con todo recién venido ofreciéndole mucho, para no hacer en cambio nada en favor de sus compatriotas, que tienen sin discusión más derechos adquiridos.

¿Para qué buscar elementos extraños, si los tenemos aca bien conocidos y talvez hasta más aptos que aquellos?

¿Ocurrirá en esto lo que en las mercaderías, donde lo nuestro nunca es tan bueno como lo que viene del extranjero?

Nosotros creemos sinceramente que el grave error que se cometió en la Colonia Rusa servirá de ejemplo y que las colonias que en adelante se formen con la intervención del Estado, servirán para demostrar lo que pueden producir nuestras fértiles tierras, cuando en su explotación intervienen buenos elementos de trabajo.

## Lo de siempre...

Hemos tenido oportunidad de observar ciertas mercaderías que venden algunos comerciantes ambulantes, de los muchos que pasan por acá desde hace unos meses, y doloroso es confesar que poco les importa vender «pelata» por plata y dorados metales por finísimo oro, con tal de vender, aunque ante el pedido del cliente hagan una buena «rebajita»—haciendo creer—(viejo cuento) de que la miseria lo obliga a sacrificar su capital.

En la venta de tejidos son también bastante caraduras y rara vez no ensartan a sus «marchantes» ya en la calidad, ya en el metraje.

Tenemos presente el caso de unos impermeables, en cuya oportunidad uno de esos tantos audaces clavó a medio vecindario, que al fin no tenía ni impermeable ni guardapolvo porque ni para eso servían.

¿Quién no recuerdan a aquellas «maravillosas» planchas vendidas a todo el mundo por la modesta suma de $ 7.40 y que el hábil estafador disfrutó luego, pasándose una temporada en uno de nuestros buenos hoteles?

Frecuentemente ocurre—lo que es lamentable—que viene cualquier desconocido sin escrúpulos a ofrecer

**Profesionales**

Ernesto González Arce—Jefe de la Policlínica Médica de la Asistencia Pública Nacional.

Eduardo Duarte (hijo)—Procurador—Ha abierto su escritorio en esta localidad calle Colonia entre Treinta y Tres y 25 de Agosto ofrece sus servicios al público ya sea en defensas judiciales, trasmitación de Sucesiones, Testamentarias, como también para cualquier gestión ante las Oficinas de la Administración Pública.

mercaderías con más o menos habilidad y una gran parte del público allá va a llevarle cuantos reales tiene, retardando talvez el pago de lo que adeuda al comerciante establecido en la misma localidad y que no ha tenido inconveniente en facilitarle buenas mercaderías sin dinero y sin garantías.

¿Porqué se ha de favorecer al desconocido que solo viene a llevar dinero sin importarle un comino de su cliente, salga mal o peor, habiendo comerciantes honestos que lo sirven puntualmente todo el año y que en todo momento son responsables de sus actos?

Hay demasiados ejemplos que debieran servir de lección y sin embargo la costumbre sigue. . .

### «EL NACIONAL»

El 15 de Setiembre próximo aparecerá el nuevo diario nacionalista con el título del epígrafe habiendose constituido con ese fin una importante sociedad anónima cuyo Directorio ha quedado constituido del modo siguiente: Alberto Puig presidente; Liyardo R. Gonzalez vice presidente; Pedro Saenz, tesorero; Manuel S. Artagaveytia, contador; Dr. Mario Ponce de León y Carlos María Ibarbucea secretarios; Ismael Cortinas, Pedro J. Etchemendey, Dr. Juan A de Puis, Mariano García Selgas, y Arturo Wilson, vocales:

La Dirección de «El Nacional» será desempeñada por los señores Ismael Cortinas y Mariano García Selgas.

El suplemento literario será dirigido por la conocida poetisa Juana de Ibarbourou.

### La próxima cosecha 1925-1926

Informan de la capital que, según datos recibidos de los inspectores agrónomos y corresponsales agrícolas en campaña, se puede asegurar que las condiciones en que se han hecho los trabajos de roturación de las tierras y siembra para la próxima cosecha de trigo, lino, avena, cebada, alpiste y centeno, ha sido inmejorable en casi toda la república, excepto algunas zonas de los departamentos de Artigas, Rocha y Tacuarembó, en que la intensa sequía reinante no permitió hacer estos trabajos en la época debida, quedando por lo tanto retardados, disminuyendo el área que en años anteriores se dedicaba en estos departamentos a los cultivos.

Nuestro departamento en relación al área sembrada, creemos dará una nueva prueba de lo que es capaz de producir y de seguro que ocupará uno de los primeros puestos de la república.

### Reglamentaciòn de trillas

Mucha resistencia ha encontrado en casi todo el departamento el proyecto del señor Cabrera sobre reglamentación de trillas.

Ya la prensa departamental informó del general movimiento de protesta en contra de la referida iniciativa.

Según parece se elevará a la Asamblea Representativa una extensa exposición haciendo conocer los graves inconvenientes que la proyectada reglamentación acarrearía a los agricultores y propietarios de trilladoras.

### ¿En broma o en serio?

Algún «gracioso» de los que nunca faltan parece que ha sometido la viveza de hacer desaparecer un trofeo conquistado no hace mucho por una prestigiosa entidad deportiva local.

De cualquier manera creemos que no tardará en conocerse al autor de la hazaña y veremos entonces como se justifica en su torpe resolución.

## La iniciativa de Peñarol encontró eco

**El próximo 25 se solemnizará**

COMISIONES FORMADAS AL EFECTO

Como no podía esperarse de otra manera, la hermosa iniciativa surgida del seno de la Comisión Directiva del Club A. Peñarol, encontró el eco más favorable en todas las corporaciones y autoridades locales.

Como dijimos en la edición anterior, los de Peñarol pensaron en la solemnización del centenario de nuestra Independencia, y para ello creyeron oportuno hacer un llamado a autoridades y sociedades locales, las que respondieron en forma tal, que habla muy alto de la cultura y el espiritu patriótico, de nuestra localidad.

El sábado a la hora convocada, se encontraban presentes las siguientes personas:

Señores Ricardo Rúfener y Feliciano Werner por el Club A. Peñarol; Juan Nocetti por el Centro Helvético; Arnoldo Richter por la Congregación Protestante; Carlos Stigliani por la Congregación Católica; Baltazar Naviliat por el Club Nacional de Football; Juan Marauda Juez de Paz; Agustín P. Mallarini por el Club Artesano; José Zabala por la Liga Helvética de Football; Conrado Méndez por el Club Uruguayo; Carlos Werner Berger por la prensa local; Francisco J. Siniscalchi por el Círculo Católico de Obreros; Rodolfo Begle por el Club Ciclista; Florencio Collazo por el Centro Larrañaga. El señor don Gerónimo Duarte, Comisario de esta sección, escusa su inasistencia por fuerza mayor.

La Comisión de la Escuela N.º 40 pidió se le considere como representada en dicho acto.

Abierto el acto, el señor Rúfener entera a los presentes del fin que los ha reunido y pide se nombre mesa para dirigir esta reunión, recayendo estos nombramientos en el señor Rúfener como Presidente, y el señor Florencio Collazo como Secretario, completándose la Comisión de Fiestas con los señores presentes, más los señores Federico Gilomén, Gerónimo Duarte, Marcelo M. Bernardi y Héctor Ibañez.

—Se resuelve nombrar un comité ejecutivo, que tendrá a su cargo la organización de las fiestas, qué queda integrado por los señores Werner Berger, Bernardi, Stigliani, Duarte, Werner, Marauda, Rufener, Zabala e Ibáñez.

—Se resuelve pasar nota al señor presidente de la comisión de festejos de carnaval, preguntándole si no podrían destinarse a estos festejos los fondos sobrantes de carnaval.

—Se resuelve lanzar una exhortación al pueblo, llamándole a prestar su concurso para la celebración de la magna fecha. Se encarga al señor secretario de la redación de la misma.

—El señor Rufener, presidente del Club A. Peñarol, pone a disposición de esta comisión, el local de la instiiución que representa. Se acepta.

—

El Comité Ejecutivo nombrado, se reunió en la tarde del domingo procediendo en primér término a la distribución de cargos que hace de la siguiente manera: Presidente, Marcelo M. Bernardi; vice, Carlos Stigliani; secretario, Feliciano P. Werner; tesorero, Juan E. Marauda; vocales, José H. Ibañez, Carlos Werner, José Zabala, Gerónimo Duarte y Ricardo Rúfener.

Luego de distribuídos los cargos, el señor Bernardi manifiesta que debido a un error padecido no concurrió en representación del Concejo Auxiliar a la reunión celebrada el día Sábado. Dicho señor hace constar a pedido del doctor D. Armand Ugón, presidente de la comisión de la Escuela N.º 10 que debido a tener un hijo enfermo no pudo concurrir a la reunión del sábado y que se adhiere a cualquier festejo que se programe. El señor presidente pone en conocimiento de la mesa, que debido a tener que ausentarse de la localidad proximamente por algunos dias, es muy probable que tenga que faltar a varias reuniones.

Acto seguido se resuelve lo siguiente:

Nombrar a los señores Rúfener y B. Naviliat para que se entrevisten con los señores que integraban la ex banda de música y soliciten de los mismos la reorganización de la misma con el fin de poder concurrir a los festejos.

—Comisionar a los señores C. Werner y C. Stigliani para que se entrevisten con el señor Presidente de la comisión pro festejos de Carnaval y soliciten por intermedio de él a dicha comisión, la donación de fondos sobrantes del carnaval a favor de este Comité.

—Pasar nota citando a los señores directores de escuelas y liceo Valdense y a los presidentes de las sub-comisiones de las mismas, a una reunión con el fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de organizar la manifestación, dicha reunión se efectuará el día 12 del cte. a las 17 horas.

—Pasar nota a todas las instituciones locales solicitando su concurso moral y material para los festejos.

—Comisionar a los señores F. Werner y Zabala para que se encarguen de la colecta pro festejos.

El comité ejecutivo volvió a reunirse en la noche del lunes adoptándose nuevas e interesantes resoluciones.

En primer término el señor Werner da cuenta de haberse entrevistado con el Sr. presidente de la comisión de carnaval quien lo enteró de lo resuelto por dicha comisión de contribuir con 112 pesos.

—Se dá cuenta de las siguientes contribuciones: comisión de fomento 100 pesos, círculo católico 15 id. centro «Dámaso Larrañaga», 10 id.

—Se resuelve solicitar del Concejo Auxiliar una audiencia para el martes 11, con el fin de pedirle su contribución para los fondos de la comisión de fiestas.

—Se resolvió que la manifestación haga el siguiente recorrido: punto de reunión, junto al terreno adquirido para la plaza de deportes, iniciándose el recorrido por la calle Colonia hasta Colón, 18 de Julio, Norte, Avenida del Puerto, 25 de Agosto hasta la plaza.

—Se acuerda pasar nota al concejo, solicitando aumento de luz.

### Tenga paciencia y aguante...

No muy lejos de nuestra redacción encontramos ayer a un «doloriдо» que echaba rayos y centellas contra un chico que se fué para venir el martes. . . y arreglar algunos asuntos pendientes, de trabajos realizados. . . y según parece el «niño» no llegó ni llegará por mucho rato.

En fin, esperate un momento por ahi. . . que ya vendrá tu recomendado.

### ¿Tendremos banda de mùsica?

Persona que dice estar bien informada de todo lo que se comenta en nuestra Villa, nos entera que en breve—posiblemente en la entrante estación—tendremos de nuevo banda de música y que varios de nuestros más entusiastas aficionados, estarían dispuestos a prestar su valioso concurso como lo hicieron anteriormente. Nosotros nada podemos asegurar de las manifestaciones que se nos dicen hechas por algunos elementos que tomaron parte activa en la formación de la banda del año pasado, pero, si creemos que

## Al vecindario

El Comité pro-adquisición de un auto camión policial, avisa al vecindario que en las casas de los señores Guillermo Greising, Antonio S. Barreto y Liga de Queseros se encuentran listas de suscripción para los que voluntariamente quieran contribuir a tal fin.

El Comité.



es unánime el deseo de ver en nuestra plaza pública reunida a una gran parte de nuestras familias, disfrutando de las hermosas y alegres horas que proporciona la próxima estación.

Que la noticia que se nos dió y que en el fondo encierra un feliz proyecto, se convierte en bella realidad, son nuestros sinceros deseos.

### Resolución acertada

Como puede verse por las resoluciones adoptadas por nuestro H. Concejo y que publicamos en otro lugar, en breve contará nuestra plaza pública con veinte bancos más.

Nosotros nos hemos ocupado más de una vez de esa necesidad, pero diversas razones de entonces, hicieron que nuestro Concejo no se ocupara de su compra.

Sin embargo vale más tarde...

### El Sr. Pontet se jubila

Se nos informa que ha sido concedida la jubilación al Inspector de Escuelas de este departamento, señor Juan Pontet, con una asignación anual de $ 2.520.

Para reemplazarlo en el delicado puesto que dejará vacante suena el actual subinspector señor Armando Patiño.

### La visita del Príncipe de Gales

#### Rebaja de pasajes de ferrocarril

Con motivo de la visita que en breve nos hará el Príncipe de Gales, la Empresa del Ferro Carril Central ha resuelto hacer una rebaja de 50 o/o en los pasajes del interior a Central.

En el detalle de los días y trenes que harán la referida rebaja encontramos para nuestro departamento ésta:

Colonia y Puerto del Sauce a Cufré, tren N.º 38, miércoles 12, regresos hasta el martes 18.

Tienen pues derecho a la rebaja, los que se embarquen en cualquiera de las estaciones desde Colonia a Cufré y los de Puerto del Sauce.

### Sesión del Concejo

Con asistencia de todos sus miembros sesionó el viernes nuestro Concejo Auxiliar resolviendo los siguientes asuntos:

Consultar al Concejo Departamental si las fábricas de productos porcinos pueden expender sus artículos dentro de las plantas urbanas, sin tener puesto fijo establecido, y si los abastecedores establecidos dentro de las plantas urbanas pueden hacer su reparto en campaña sin abonar el impuesto de $ 15.00 por cada jardinera.

—Consultar si un puesto establecido en la sub urbana, que paga los derechos municipales como urbano, puede hacer el reparto dentro de las plantas urbanas, o si debe establecer puesto fijo dentro de ella.

—Solicitar del Concejo Departamental que, al modificar la actual ley de Abasto, conceda un mes más de plazo, para que los abastecedores que lo desean se pongan en las condiciones exijidas por la misma.

—Acceder al pedido de los vecinos para el arreglo del camino, que, partiendo de la casa de comercio de los señores Nilo y E. Viera, conduce a la casa de los señores Reisch Hnos.

—Elevar al Concejo Departamental a sus efectos, la solicitud presentada por el señor Tomás A. Ettlin, pidiendo permiso para instalar un surtidor de nafta en esta villa.

—Pasar al C. Departamental el expediente del inspector de tráfico señor Quintana, para que se haga efectiva la multa por falta de la chapa al conductor del automóvil L 273.

—Adquirir 20 bancos para la plaza pública local.

### REMATES

#### Por Alfredo Carbajal

El activo martiliero señor Alfredo Carbajal, ha anunciado un importante remate de muebles y útiles, el que tendrá lugar el 30 del coriente en el salón propiedad del señor Mendaña, calle Treinta y Tres esq. Colonia.

El señor Carbajal expondrá en breve el lote de muebles que pasará bajo martillo a cualquier precio, ofreciendo así, una buena oportunidad a los pichincheros.

### Impuesto de sobretasa

Se nos comunica que la oficina de rentas local, está autorizada para el cobro del impuesto de sobre tasa, «Ley Pensiones a la Vejez», que deberán abonar los propietarios de bienes raíces y prestamistas hipotecarios, cuyo valor total no sea inferior a cincuenta mil pesos.

Como plazo para el pago de dicho impuesto ha sido fijado hasta el 15 de Setiembre próximo.

### Todavía con la Colonia Rusa

El gobierno pluripersonal primero y el H, Senado después, se ocuparon nuevamente de la ya celebérrima Colonia Rusa de San Javier.

El Consejo Nacional con asistencia del Ministro de Industrias señor Gutiérrez, se ocuparon especialmente del viejo y debatido asunto, emitiendo interesantes opiniones la mayoría de los consejeros presentes, en pro y en contra de la reorganización de la misma en quienes ha podido reconocerse mayores reservas ideológicas para acceder a la personería referida no adujeron razón fundamental alguna, de orden legal, en contra de la otorgación de aquella.

El doctor Fleurquin expuso su opinión contraria al pedido y los consejeros Narancio y Sosa fueron partidarios del aplazamiento del asunto, hasta obtener algunos datos ilustrativos del derecho que pudiera asistir a la sociedad peticionaria para obtener la personería jurídica de acuerdo con nuestra legislación sobre la materia.

Entendemos que en ésta no habrá de encontrarse impedimento alguno. No hay ningun artículo en nuestros códigos que se oponga al establecimiento de congregaciones religiosas en nuestro país, en primer término.

En segundo término, si esas congregaciones funcionan como establecimientos de enseñanza, contribuyen como todos los institutos que tal actividad desarrollan, al bien social.

No hay que entender que otra cosa resulte y mucho menos que fluya de esa función de las congregaciones docentes, un hecho pernicioso para la sociedad, por cuanto de ser así, el Estado ya hubiera intervenido para proscribirlas. Si el Estado las admite es porque no son contrarias al bien social, y por lo tanto, quedan comprendidas, cuando muy poco, en el caso de todas las entidades sociales habilitadas para aspirar a la personería jurídica.

### EL CANCER

#### Según el profesor Fichera el mal no es contagioso

Hace muy pocos días se inauguró en la Facultad de Medicina de la capital vecina, ante numerosa concurrencia de médicos, un curso sobre el cáncer por el profesor Fichera

Entrando en materia el profesor Fichera, enumeró los diversos argumentos que demuestran la importancia científica y social del estudio del cáncer, verdadera plaga que hace en los países civilizados cerca de medio millón de víctimas por año, de las cuales 300.000 en Europa, 95.000 en Estados Unidos y 2.000 en la sola ciudad de Buenos Aires.

Se ocupó enseguida de la extraordinaria actividad que se nota actualmente en diversas instituciones con el objeto de llegar a una profilaxis eficaz y a un tratamiento del complejo problema del cáncer.

Para estos fines concurren también, indirectamente, los estudios estadísticos, gracias a los cuales se han podido aclarar determinados aspectos de la terrible enfermedad.

Dichos estudios estadísticos han demostrado con claridad la distribución geográfica y, con ella el comportamiento de esta enfermedad según las varias latitudes, razas, cultura, etc., poniendo en evidencia la escasa influencia del suelo, de la alimentación y de las costumbres especiales de cada pueblo.

Expuso igualmente el profesor Fichera los datos que refutan la existencia de la tan temible contagiosidad del cáncer y que reducen el factor hereditario de los tumores a una simple disposición congénita favorable al desarrollo de las neoplasias.

El profesor Fichera continuará dando conferencias sobre la enfermedad, considerándola bajo otros aspectos.

## Deportivas

### Nuestro combinado

Leimos con sorpresa en el último uúmero de HELVECIA un artículo firmado por «Otro deportista». Decimos con sorpresa porque no creimos nunca que hubiese en nuestro ambiente, una persona espectable que opinara tan lamentablemente equivocada, desde el punto de vista de la constitución de nuestro combinado.

Veamos sinó.

Dice, en síntesis, el aludido señor en su artículo, que Häberli es el mejor director de ataque y por consiguiente, debe ocupar ese puesto; que el popular «Langú» debe ocupar el puesto de entreala izquierdo, porque en un partido en la ciudad de Rosario, jugó bien; que Martín (asómbrate lector) debe ocupar un puesto en la defensa o una suplencia.

En mi concepto solo una persona ofuscada por un apasionamiento de club puede afirmar lo que antecede. «Otro deportista» dice que «El Ñato» es el mejor centro forward sin poder exponer un argumento valedero,—ni una palabra siquiera en favor de su afirmación.—¿Como es posible entonces que él se atreva a manifestar que «Colonia Suiza» y la Comisión de Selección opinan «por qué debe ser»?

Yo podría afirmar en cambio, que Martín es, sin discusión de ninguna naturaleza, el mejor director de ataque de Colonia Suiza. ¿Porqué? No diré porqué jugó bien en un partido determinado, porque explotó, en otro partido, determinado también y aislado, las condiciones de Galleguito; sino porque jugó bien en todos los partidos en los cuales intervino como director de la línea de ligeros.

Porque tiene la condición de hacer jugar a todos los delanteros. Porque tiene la intuición del jugador mejor colocado para el tiro final.

Porque el egoísmo en su persona no ha tenido nunca hospitalidad, antes por el contrario, su modestia y su desinterés son motivo para lucimiento de sus compañeros.

Es visible para el observador sereno y desapasionado la diferencia, en la acción de conjunto de línea de ataque, cuando juega Martín y cuando juega Conra en el centro. La diferencia visible es favorable al primero.

Yo entiendo que tanto el representante de Artesano como el de Nacional no pueden faltar en un combinado, bien combinado, pero en sus verdaderos puestos.

Martín es nuestro Piendibene.

Nuestro contrincante ocasional expone como argumento favorable al «Ñato» y contraria a Martín, el echo de que este último estuvo bailando en vísperas de un partido, pero contradiciéndose, agrega que debiera jugar en la defensa. Quiere decir entonces que el trasnochar es perjudicial únicamente al centro forward; los jugadores de la defensa pueden andar tranquilamente de «garufa» que para estos no hay inconveniente alguno. Le pasamos el dato a la Comisión de Selección.

Es lamentable tener que distraer tiempo y energías en asuntos que son del conocimiento de cuanto ser viviente conoce algo de football, pero lo hago para evitar que pueden prosperar ciertas versiones perjudiciales, muy perjudiciales, para el football de esta localidad.

Nada más por hoy.

Deportista de verdad.

### El segundo partido por la Copa Mauri.—Rosario vence a San José

El domingo, apesar de las enormes dificultades que había que vencer, para la realización de un viaje en auto, nuestros vecinos del Rosario no quisieron perder la fecha que les correspondía en el calendario de la Copa Mauri.

Así fué, que venciendo todos los obstáculos a base de grandes sacrificios, los rosarinos en la tarde del domingo se enfrentaban a los maragatos.

Iniciada la lucha ante un público numeroso, los visitantes en una de sus





## Al vecindario

El Concejo Auxiliar local, pone en conocimiento, que atento a la resolución de donar al vecindario árboles para ser plantados frente a sus predios, es de interés para dicha corporación, se hagan los pedidos a la brevedad posible, a fin de hacer la adquisición de ellos en conjunto.

primeras incursiones, consiguen abrir el score. Los maragatos se empeñan por descontar ventajas pero no lo consiguen ni en esta etapa, ni en la siguiente, apesar de que han presionado sobre su rival, en cuya defensa se destacó Daverede, haciendo intercepciones notables.

Este triunfo de Rosario, coloca a los helvéticos en el primer puesto en el curso de la disputa del mencionado trofeo. Solamente con un empate que obtuviera nuestra selección el domingo en San José, seríamos ganadores de la Copa Mauri.

### Una buena práctica

El domingo concurrimos al field de Nacional, donde se realizaba una práctica de combinados entre el A y el B, a causa de no haber podido venir el team de Santa Lucía. Fuimos convencidos de que presenciaríamos un buen encuentro, ya que en la práctica del jueves último, los blanqui-negros, habían sido dignos oponentes de los «mecánicos». Pero, hemos de confesar que nos equivocamos. Los azules, el domingo concurrieron dispuestos a hacernos conocer, que todavía son los de antes y que no estan en un período de decadencia como lo imaginamos. Se inició la brega, y el primer intento correspondió a los albi negro que probaron el arquero contrario. Pero esto fué como una ofensa para los azules, quienes enseguida iniciaron su clásico juego, que no lo habíamos visto esta temporada. Con pases largos y rapidez asombrosa se lanzaron hacia el arco de Ernts, al que lo hicieron hasta «perder la línea», con los continuos y potentes shots, produciendo las consiguientes perforaciones. Cuando el partido terminó, el score marcaba 9 goals a favor de los azules y 1 para sus contrincantes.

### Mongelar

En esta práctica, el excelente wing, Lorenzo Mongelar, sufrió una lesión que le obligó retirarse del field Suponemos que mañana Mongelar se encontrara en perfecto estado.

### Para mañana

La Liga resolvió en la sesión del lunes realizar una pràctica de combinados, la que se llevará a cabo mañana en el field de Nacional. Los jugadores del A y B deben de estar interesados en la práctica de los jugadores que han de representar a la localidad, en la interesante justa del domingo.

### ¡Qué papel!

Se nos dice que el árbitro de la Asociación Uruguaya que hacía el viaje para San José, con el fin de dirigir el encuentro entre rosarinos y maragatos, por una incidencia imprevista, se quedó en Santa Lucía, no llegando a su destino a la hora indicada.

Por esta razón se vieron obligados a jugar con un árbitro maragato, el que observó una correcta actuación.

### Uruguayo y Artesano

El equipo de la Tranquera que preside Méndez, el domingo se puso las botas frente al campeón de su categoría.

Después de realizar un buen encuentro los albicelestes, vencieron a Artesano por cuatro goals contra uno.

### Universal va a San José

Han quedado ultimadas las gestiones que venía realizando el Universal de esta localidad, con su homónimo de San José, para realizar el domingo próximo un partido amistoso, en aquella ciudad.

Los cotorros, pues, practican y suponemos que en la ciudad maragata han de hacer un lucido papel, frente a su poderoso contrincante.

### Club N. de Football.—La fiesta de mañana

Como lo anunciamos en nuestro número del sábado, se realizará mañana de noche en el Hotel Comercio, un gran banquete entre los afiliados y simpatizantes del Club albo, con motivo del triunfo obtenido hace poco en el campeonato de 1.ª división «Copa Liga» conquistado en brillante forma frente al aguerrido conjunto artesanense.

Para dicha fiesta hay mucho entusiasmo, habiendo un buen número de adherentes.

Es de presumir que la conquista de Nacional, se festejará en brillante forma testimoniando así la significación del nuevo laurel que los albos ciñen a su bandera.

## De la Comisión pro-festejos Carnaval

ACTA LABRADA

La comisión pro festejos de carnaval, enterada de la comunicación pasada por el Comité Ejecutivo, nombrado para la organización de los festejos a celebrarse con motivo del centenario de nuestra independencia, reunióse extraordinariamente, labrando el acta siguiente:

En Nueva Helvecia a los 10 días del mes de Agosto de 1925, reunidos los señores José H. Ibáñez José Zabala, Daniel Soullier, Mauricio Canetti, Francisco Ribeiro, Tomás Etlin y Juan J. Greising, miembros de la Comisión pro-festejos de Carnaval, resuelven, una vez enterados de la nota que a esta Comisión pasa la que organiza los trabajos para festejar dignamente el Centenario de la proclamación de la Independencia Nacional.

Después de un cambio de ideas se acuerda contribuir con parte de fondos que tiene en su poder y que son excedente de lo recolectado en los últimos festejos. Considera ésta, que por el caracter de las fiestas proyectadas es de la atribución de ella contribuir a su mayor éxito. Teniendo en cuenta que el fondo es de $ 212.00, se destinan $ 112.00 a dicha cooperación, y los $ 100.00 restantes serán entregados a la comisión Popular que se nombre para festejar el próximo Carnaval.

A fin de hacer conocer ésta resolución de todos los que han contribuído a formar este fondo, se resuelve publicar ésta acta en los dos periódicos locales.

## AGRADECIMIENTO

Sr. Director de HELVECIA.

Ruego a Vd. tenga a bien hacer público mi más profundo agradecimiento al inteligente facultativo doctor M. Olaves Amaro; quien me asistió con toda eficacia y desinterés, curándome totalmente de las serias dolencias de que padecía hace ya algunos meses. Con tal motivo todos los míos y yo felicitamos al Sr. médico y agradecida también del Sr. director me complazco en saludarlo muy atte. s.s. s.—Antonia E. Sosa Ramos.—Colonia Suiza, Agosto 6 de 1925.

## TRASPOSICION

Un error de importancia aparece en los artículos titulados «La personería a las congregaciones religiosas» y «Todavía con la colonia rusa» de la presente edición, pues, el compaginador al armar las páginas, ha entreverado lamentablemente dichos artículos, apareciendo la primera parte de uno con la segunda de otro y viceversa.

Como no dudamos el buen criterio del lector, sabrá salvar el error, solo nos concretamos a disculparnos de él.

## UN TREN EXPRESO

En virtud de la realización del partido que nuestro seleccionado tiene que disputar el domingo en San José, y atento al interés despertado en el ambiente, la Liga local, gestionó de la empresa del ferrocarril, que corriera un tren de excursión entre Nueva Helvecia y la ciudad maragata. Dicho tren ha sido concedide a condición; pues, para que corra, será menester la venta de 150 boletos, lo que parece tarea muy fácil, dado el entusiasmo existente.

Las personas interesadas en ir deben apresurarse a tomar los boletos, los que pueden solicitarse a los dirigentes de los clubs locales.

Creemos oportuno observar que una vez expedida la cantidad de pasajes más arriba indicada, los que deseen participar de esta excursión tendrán que tomar boleto ordinario, al doble precio de los de excursión.

Así, pues, que los interesados en concurrir a San José el domingo, deben dirigirse a los señores Juan J. Greising, Alfredo Carbajal y Humberto Romano, quienes están autorizados para la venta de pasajes.

## Vida social

### Patriótico festival

Continúan con éxito los preparativos para el gran festival que conmemorando el aniversario de nuestra independencia, realizan los maestros y discípulos de la escuela de 2.º grado número 10.

Dicho festival tendrá lugar en el salón del Cine Helvético el sábado 22 del corriente a las 21 horas.

En nuestra edición del sábado daremos a conocer el interesante programa confeccionado al efecto.

### Club Artesano

La Comisión de Tiro de esta entidad ha distribuído una circular entre sus afiliados haciendo conocer el programa confeccionado.

Además de las medallas oficiales que se disputarán en los concursos del año, hay dos especiales de plata, donadas por un socio para ser disputadas en la categoría «Blanco 50 metros». Las precitadas medallas deberán disputarse en 10 series para cada medalla de 5 disparos cada una.

El séptimo concurso, «Copa Club Artesano» se efectuará el tercer domingo de Agosto y el octavo también «Copa Club Artesano» el tercer domingo de Noviembre próximo dando comienzo ambos, a las 8 de la mañana.

*La kermesse.* Continúan con extraordinaria actividad los trabajos para la gran kermesse que se realizará a beneficio de la entidad los días 19, 20 y 21 de setiembre próximo.

Dicha kermesse se efectuará en el salón del Cine Helvético y no en el Hotel del Prado como anteriormente se dijo.

La Comisión organizadora y los distintos comités nombrados, han recibido ya muchas y valiosas donaciones, las que irán en aumento a medida que se aproxime la fecha de su realización.

Además se pondrán en rifa una maquina de coser «Helvetia», una máquina fotográfica y varios otros objetos de valor.



### Centro Helvético

En nuestra edición del aábado hacíamos referencia a los progresos alcanzados por la prestigiosa entidad social del epígrafe.

Hemos obtenido la nómina de los nuevos asociados que con los anteriores ascienden a unos 150.

Hela aquí:

Ricardo González Arce, Rufino Cuadrado, Agustín P. Mallarini, Carlos Häberli, doctor Carlos A. Jourdan, Francisco M. Ribeiro, Ricardo Rúfener, Marcelino Pérez, Conrado Häberli, Antonio Ravazzani, Carlos Cioli, Walter Wibmer, Ricardo Berger, Luis F. Häberli, Manuel C. Malán, Alberto A. Schüsselin, Arturo Leicht, Miguel Acosta, Julio Karlen, Daniel Soulier, Eduardo Machiavello, Fulgencio Zerpa, Pablo Geymonat, Francisco Autino, Carlos N. Fripp, José Nocetti, Conrado A. Gubler, Guillermo Autino, Alfredo Stutz, Andrés Prieto, Arturo Reisch, Germán Gugelmeier (hijo), Eusebio P. Arroqui, Antonio Larroca, Pedro Arretche.

### Invitación que agradecemos

Hemos recibido del «Centro Malabriguense» la siguiente invitación:

Sr. Director de HELVECIA.

La Comisión Directiva y de Honor de este Centro, tiene el agrado de invitar a Vd. para el baile que se efectuará el día 25 del corriente en conmemoración de la magna fecha histórica, en el salón cedido por los señores Camy Hnos.

La Comisión.

Mal Abrigo, Agosto de 1925.



### Viajeros

—Fué a la capital el señor Luis Francisco Häberli.

—De Tarariras regresó el joven Arturo Zimmer.

—Regresó de Montevideo el Sr. Joaquín González.

—De la misma ciudad nos visitó el Sr. Emilio Faconti.

—De Costa del Rosario estuvieron en ésta el Sr. Carlos A. Bilat, su Sra. esposa Julia W. de Bilat y su hijo Leonel.

—Vino de la capital a pasar una temporada con su familia la estudiante Sta. Asunción Bernardi.

—De Escudero estuvieron en esta el Sr. Emilio Ràber y su Sra. esposa Josefa B. de Ràber.

—Retornó de Santa Lucía el joven Leandro A. Sosa en campañía de su hermana Sta. Siria T. Sosa Ramos.

—Regresó hoy a Montevideo el joven estudiante Mario Simón.

—Fué a Colonia el señor Germán Gugelmeier.

—Con destino a la capital salió el señor Francisco Ribeiro.

—Regresó a Montevideo, después de pasar una temporada en ésta, la señora María S. de Dreyer.

—Retornó de Juan Lacaze el joven Carlos Andreoli.

—Estuvo de Arroyo Grande el señor Miguel Etchemendez.

—Del mismo punto nos visita el señor Teodoro Reisch.









## Sección comercial

Precios a que pagan los comerciantes locales los siguientes productos:

Queso.—Se cotiza entre $ 0.35 a 0.42 fresco según clase y 0.54 a 0.60 seco.

Pollos 0.70 a 0.95 yunta.

Huevos la docena 0.17.

Crema butirométrica.—Su precio establecido es de $ 0.85.

Manteca.—Se cotiza de 0.60.

Miel.—el litro 0.90

Gallinas de 1.20 a 1.50 yunta

Cera.—0.70.

Entrada de frutos y cereales en la plaza montevideana. Cotizaciones y precios:

CUEROS VACUNOS SECOS

| | anterior | último |
|---|---|---|
| Mataderos | $ 4.75 | $ 4.80 |
| Campo | » 4.60 | » 4.70 |

IDEM VACUNOS SALADOS

| | anterior | último |
|---|---|---|
| Novillos | » 5.70 | » 6.50 |
| Vacas | $ 4.70 | $ 5.50 |
| Vaquillonas | » 3.70 | » 4.50 |
| Terneras | » 2.20 | » 2.30 |
| Becerros | » 1.20 | » 1.30 |
| Nonatos | » 0.58 | » .600 |

PIELES LANARES

| | anterior | último |
|---|---|---|
| Lotes adtdos. | $ 8.50 | $ 8.70 |
| Corderitos | » 1.20 | » 1.30 |
| Cueros potro | » 2.80 | » 3.00 |
| Cerda | » 8.20 | » 8.30 |
| Pluma | » 3.40 | » 3.50 |

FOLLETIN 19

Por I. A.

# EL PARAISO de las mujeres

—

dos iban en busca del paraíso en la tierra.

## CAPITULO VII

### EN LONGCHAMP

Era el 14 Julio de 1898, y puede decirse que todo París estaba en las calles, pero lo que mejor golpe de vista presentaba era la gran avenida de las Campos Elíseos desde la plaza de la Comedia hasta el arco de la Estrella.

Verificábanse aquella tarde las carreras eo Longchamp, el «grand prix» como dicen los franceses, y sabido es que a dicha fiesta concurre todo París distinguido, luciendo sus mejores trenes con sus aireos más expléndidos, y vistiendo con lujo y elegancia.

Coches, calesas, tílburis, que parecían recién salidos de los talleres, tirados por caballos magníficos, y caprichosamente enjaezados, llenos de mujeres hermosas, elegantemente vestidas y primorosamente tocadas, cubiertas muchas de ellas de joyas de gran valor, y escoltados algunos de aquellos por gallardos y apuestos jinetes, rodaban en diversas filas formando una masa movible y compacta que regocijaba el ánimo y mareaba la vísta del espectador.

Un bosque de sombrillas de formas elegantes, de ricas telas y de vistosos colores, flotaba sobre aquel mar de carruajes, siguiendo el movimiento de los mismos, e impidiendo que los rayos del sol quemaran el cútis fino y aterciopelado de las bellas parisenses.

El «grand prix» es una de las mayores atracciones de París para el público en general, y sobre todo, para el públicoaristocrático, no por los cien mil francos que se diputan en la carrera, sino por el orgullo de exhibir cada cual sus trenes más lujosos, sus mejores galas, y por el de cruzar cuantiosas apuestas.

En una de las tribunas ocupadas casi en absoluto por el «haut monde» por la crema de la aristocracia francesa, veíase un grupo de cuatro jóvenes luciendo hermosos trajes, elegantes prendidos y ricas joyas, que reían y charlaban alegremente. Una de ellas, que tendría unos veintisiete años, decía a otra más joven, que no pasaría de veinticinco.

—Se me figura, Teodora, que tu marqués es poco galante: Van a dar las cuatro y aún no ha aparecido por aquí.

—Permíteme, Herminia, que te diga que eso no arguye falta de galantería—le contestó la interpelada con su poquillo de escozor—más vale llegar tarde y bien que, pronto y con daño.

—¿Por qué dices eso?

—Por el obsequio que acaba de hacerte tu generoso y expléndido bolsista, aunque a decir verdad, ha estado en carácter. ¡Una bolsa llena de caramelos! ja, ja, ja.

—Lo ha hecho, porque sabe que me gustan mucho —replicó Herminia algo picada.

—No empeceis ya con vuestras pullas—dijo Cecilia, que así se llamaba la más joven de todas ellas—no todos los hombres tienen el mismo gusto ni la misma explendidez.

—Ya salió la virtuosa con su hablar setencioso ¿qué sabes tu del gusto ni de la explendidez de los hombres si nunca los tratas más que a distancia? Para saber de eso, hay que tratarlos mucho más de cerca.

—¿Mucho más?

—Sí, íntimamente, como hacemos nosotras, y como hace también Julia, desde que se ha convencido de lo dulce que es estrechar las distancias.

—¿Hablábais de mí?—preguntó la cuarta joven volviendo la cabeza y sonriendo de una manera encantadora.

—De tí hablábamos, y de tu famoso Duque. ¿Qué te ha regalado hoy?—dijo Herminia.

—Poca cosa: Un portamonedas con diez billetes de a mil francos para que haga apuestas.

—Ahí tienes, Herminia—dijo Teodora volviendo a la carga—la manera de estar en carácter sin ser ridículo.

—Hija: No todos los hombres tienen el mismo gusto, ni aunque lo tengan, están siempre en fondos—replicó la interpelada con mal reprimido despecho.

Antes de proseguir, digamos algunas palabras sobre dichas jóvenes.

Herminia tenía veintisiete años, como hemos dicho y era alta, morena, muy agraciada, de buenas formas y de aspecto elegantísimo: casada a los veinte años con el conde de Crouch, que tenía cincuenta, pronto echó de ver que no se había casado más que con la corona heráldica de aquél, y tal descubrimiento la puso de malísimo humor, como era natural.

Sobrevinieron los llantos, las quejas, lás recriminaciones y estuvo a punto de sobrevenir el divorcio; pero el conde no quiso pasar por la vergüenza de que se hicieran públicos sus defectos, y pactó con su esposa un «modus vivendi» que la dejaba en absuluta libertad,